CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:43

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9082

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Orcotuna, es uno de los 15 distritos de la provincia de Concepción, del departamento de Junín. Fue creado como distrito, mediante la Ley S/N del 16 de noviembre de 1864, durante el gobierno del presidente Juan Antonio Pezet Rodríguez y siendo presidente del Senado Nacional el Mariscal Ramón Castilla y Marquesado.

Que, el distrito de Orcotuna, está ubicada en la provincia de Concepción, limita por el este con el río Mantaro (San Jerónimo de Tunan); por el oeste con los distritos de Aco y Manzanares, por el norte con el distrito de Mito; por el sur con los distritos de Manzanares y Sicaya.

Que, la capital Orcotuna, está enclavado entre los cerros conocidos como "Santa Inés" y "Jerusalén", en cuyas faldas existen vestigios de abundante flora de penca de tunas. Una de las versiones del nombre Orcotuna, es que proviene de los vocablos quechuas: "orqo" que significa "Cerro" y "Tunas" fruto del cactus, significando "cerro donde abunda la tuna". Tiene tres barrios: Huando con su capilla de Cocharcas, Tunan con su capilla Santa Bárbara y San Antonio con su capilla San Marcos.

Que, el distrito de Orcotuna, es un pueblo religioso, conocido como la tierra de la "Virgen de Cocharcas", homenajeada en su fiesta patronal cada 8 de septiembre, cuenta con muchos recursos turísticos como sus miradores naturales de Vicso, San Antonio de Cocha y Jerusalén, los siete pozos de Shutoc. Sus bailes típicos como la Chonguinada, Tunantada; la Danza de los Negritos, de los Avelinos y de los Pastorcillos, están presentes en sus fiestas patronales para el jolgorio de la población y los visitantes.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Orcotuna, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 159° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Orcotuna, Sr. Ronald Wilder Contreras Tiza y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 15 de noviembre de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42884886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/11/2023 15:33:43-050(